



Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Informe final revisión al fondo fijo

Práctica de arqueo de caja chica

Por el segundo semestre 2022.

León, Guanajuato, 21 de Diciembre de 2022.

1. Introducción

1.1. Marco normativo aplicable al proceso de fiscalización.

El Órgano Interno de Control tiene a su cargo las facultades de control, inspección y comprobación respecto del cumplimiento de quienes integran el Instituto de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuesto, ingresos, egresos, financiamiento y patrimonio, así como el cumplimiento de las normas y demás disposiciones relativas a los sistemas de registro, contabilidad, contratación de personal, contratación de servicios y recursos materiales del Instituto. De conformidad a los artículos 159, 159 Ter, fracciones I, IV, V y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; y 27 fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

En seguimiento al Programa anual de Trabajo 2022, aprobado en la 2ª Segunda Sesión Ordinaria Administrativa del 18º Décimo Octavo Año de Ejercicio del Pleno del Instituto del día 30 de noviembre de 2021, se inició a la **Revisión del fondo fijo, mediante la práctica de arqueo de caja chica asignada a la Dirección de Administración y Finanzas por el segundo semestre 2022**, bajo la directriz de los principios de objetividad, definitividad, confiabilidad, imparcialidad, independencia, transparencia, legalidad y profesionalismo, emitiendo dentro de dicho proceso y en el ámbito de competencia de este Órgano, el presente **Informe final de revisión** del fondo fijo.

1.2. Objetivo, periodo y alcance de la revisión

Objetivo

Promover constructivamente la gestión económica, eficaz y eficiente de los recursos públicos, así como contribuir a la transparencia y rendición de cuentas mediante la aplicación de controles internos.

Periodo

Dicha revisión corresponde al segundo semestre 2022.

Alcance

Está dirigido a los recursos ejercidos en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" del Clasificador por Objeto del gasto, excluyendo las partidas señaladas como excepción en el Artículo 25 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal de 2022 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

2. Normativa interna para el manejo del fondo revolvente

La normativa interna del Instituto en relación con la autorización, obligaciones de los responsables, comprobación y reembolso del fondo revolvente se establecen en los artículos 24 al 29 de los **Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal de 2022 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**

3. Antecedentes del proceso de revisión

Con fecha 14 de diciembre de 2022 el Órgano Interno de Control informó el inicio de la revisión de fondo fijo a través la práctica de arqueo de caja chica asignada a la Dirección de Administración y Finanzas, mediante oficio número IACIP/OIC/182/2022. A efecto de proporcionar la información necesaria para llevar a cabo dicho arqueo.

4.-Proceso de revisión

La Dirección antes citada atendió el requerimiento realizado con oficio IACIP/DA/494/2022 de fecha 20 de diciembre del presente ejercicio, informando "Al día de hoy, no existe fondo fijo a nombre de su servidora"; por lo que en el entendido que el oficio de requerimiento refiere a la revisión del fondo fijo mediante la práctica de arqueo de la caja chica, asignada a la Dirección de Finanzas y Administración del Instituto; se da por atendido lo manifestado y que por el periodo de revisión la Dirección de Administración y Finanzas no tiene fondo fijo asignado; Por lo que este Órgano Interno de control realizó la verificación en saldos de balanza del sistema SAP en específico de la cuenta contable 1125000001 "Fondo Fijo", que muestra un saldo deudor y acreedor de cero pesos, pudiendo verificar lo manifestado por la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, como se muestra a continuación:

| BALANZA DE COMPROBACIÓN ACUMULADA | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|----------------|
| AL MES 12 DEL AÑO 2022 | | | | |
| INT. ACC. INFOR. PUBLICA GTO | | | | |
| CUENTA | CARGOS | ABONOS | SALDO DEUDOR | SALDO ACREEDOR |
| 1111201002 FONDO FIJO | 21,500.00 | 21,500.00 | | |
| 1112102001 BBV BANCOMER 0171705296 | 65,833,300.45 | 77,782,599.40 | | 538,972.84 |
| 1112102002 BBV BANCOMER 0171705296 INVERSION | 25,380,707.98 | 11,000,039.72 | 15,219,619.05 | |
| 1112102004 BBV BANCOMER 0198418519 INVERSION | 2,523,915.61 | 716,613.06 | 13,629,246.01 | |
| 1112102005 BBV BANCOMER 0198418 | | | 130,096.02 | |
| 1112102006 BBV BANCOMER 6931405 | 26,130.80 | | 649,870.15 | |
| 1112102007 BBVA 0118724652 Comp | 38,348.00 | | 38,348.00 | |
| 1115102001 BBV BANCOMER Pasivos Laborales. | 9,983,806.50 | 2,709,913.72 | 7,533,271.13 | |
| 1122000001 Ministraciones Pendientes | 62,655,079.84 | 62,655,079.84 | | |
| 1123101002 GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR | 691,763.65 | 386,308.46 | 305,455.19 | |
| 1123102001 FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS | 179,332.78 | 24,541.39 | 154,791.39 | |
| 1123106001 OTROS DEUDORES DIVERSOS | 43,830.96 | 4,234.00 | 39,596.96 | |
| 1125000001 Fondo Fijo | 80,000.00 | 80,000.00 | | |
| 1129000001 Otros deudores | 3,486.49 | 3,972.62 | | |
| 1131001001 ANTICIPOS A PROVEEDORES | 200,428.64 | 143,365.08 | 57,063.56 | |
| 1241151100 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA | | | 1,405,328.15 | |
| 1241251200 MUEB. EXCEPTO 2011 | | | 28,802.68 | |
| 1241351500 EQ. DE CÓMP. 2011 | | | 2,199,587.76 | |
| 1241951900 OTROS MOBIL. 2011 | 7,799.00 | | 214,925.47 | |

Valoración

Finalizado el proceso de análisis de la información entregada, se tiene a bien emitir el presente informe final en la ciudad de León, Guanajuato, a los 21 veintiún días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente



C.P. Ma de Lourdes López Ramírez

Titular del Órgano Interno de Control del
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato



Lic. Juan Manuel Chía Martínez

Jefe de Control Interno y Seguimiento de Auditorias del
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato